

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 22 de Octubre de 1979	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 15 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 13.930

**Nº 10.841**

Tirada de 550 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R.)  
Gobernador

**RENE JULIO DAVIDS**  
Capitán de Fragata (R.)  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Ing. PABLO A MÜLLER**  
Ministro de Economía

**Dr. GASPAR J. SOLA**  
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 14780

**Sr. ROSENDO SOTO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### RESOLUCION Nº 325

Salta, 2 de agosto de 1979

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1 de agosto del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia;

**I - PUBLICACIONES**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 8.000,—	\$ 90,— la palabra
Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 3.000,—	\$ 90,— ” ”
Avisos comerciales	\$ 3.000,—	\$ 90,— ” ”
Edictos de Mina	\$ 4.250,—	\$ 90,— ” ”
Edictos concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 4.250,—	\$ 90,— ” ”
Avisos administrativos	\$ 4.250,—	\$ 90,— ” ”
Edictos judiciales	\$ 3.000,—	\$ 90,— ” ”
Posesión veintefial	\$ 7.200,—	\$ 120,— ” ”
Remates inmuebles y automotor	\$ 8.000,—	\$ 140,— ” ”
Remates varios	\$ 4.250,—	\$ 90,— ” ”
Sucesorios	\$ 3.000,—	\$ 90,— ” ”
Balances	\$ 10.500,— la página, más un adicional de \$ 7.500,— en concepto de prueba.	

**II - SUSCRIPCIONES**

**Ejemplares sueltos:**

a) Anual	\$ 49.600,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 350,—
b) Semestral	\$ 31.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 450,—
c) Trimestral	\$ 18.600,—	Atrasado, más de un año	\$ 1.500,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, \$, £, &, ½, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, “valor al cobro”, posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 35992 — Robustiano Chocobar .....	3952
Nº 35841 — Felipa Morales de Lafuente, Expte. Nº 10.488-M .....	3952
Nº 35840 — María H. Casilla Lafuente, Expte. Nº 10.485-C .....	3952
Nº 35839 — María H. Casilla Lafuente, Expte. Nº 10.481-C .....	3952

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 35989 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 7/79 .....	3953
Nº 35987 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 6/79 .....	3953
Nº 35983 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 8/79 .....	3953
Nº 35964 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1342 y 1343 .....	3953
Nº 35905 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 5/79 .....	3953
Nº 35893 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1341 .....	3954

	Pág.
<b>EDICTOS CONCESION DE AGUA PUBLICA</b>	
Nº 35979 — Gabriel Buena Ventura Cisneros .....	3954
Nº 35950 — Gabriela Diez de Cornejo .....	3954
<b>REMATES ADMINISTRATIVOS</b>	
Nº 35974 — Por Ramón H. Cortez, Juicio: Expte. Nº 3031/78 .....	3954
Nº 35973 — Por Ramón H. Cortez, Juicio: Expte. Nº 05688 .....	3954
Nº 35956 — Por Francisco Alberto Segovia, Juicio: Expte. Nº 6925/78 .....	3955
<b>CITACION ADMINISTRATIVA</b>	
Nº 35981 — Ramón Alberto Herrera .....	3955
<b>RESOLUCION GENERAL</b>	
Nº 35982 — Dirección General de Rentas, Resol. Nº 39 .....	3955

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 36000 — Severo Paz .....	3956
Nº 35999 — Leonor María López de Marcial .....	3956
Nº 35988 — Juan Guillermo Torres .....	3956
Nº 35971 — Martínez Justino .....	3957
Nº 35957 — Prudencia López de Giménez .....	3957
Nº 35952 — Santiago Delgado .....	3957
Nº 35949 — María Luisa E. Aguirre de Villegas .....	3957

### REMATES JUDICIALES

Nº 35998 — Por José A. Zapia, Juicio: Expte. Nº 32225/78 .....	3957
Nº 35997 — Por Raúl R. Moyano, Juicio: Expte. Nº 1623/79 .....	3957
Nº 35996 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 91910/78 .....	3957
Nº 35995 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 67240/79 .....	3957
Nº 35994 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 23475/79 .....	3958
Nº 35993 — Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 51615/79 .....	3958
Nº 35980 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº 55493/78 .....	3958
Nº 35975 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº 51176/78 .....	3958
Nº 35961 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 47613/78 .....	3959
Nº 35960 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 39306/79 .....	3959
Nº 35948 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 64486/76 .....	3959
Nº 35906 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 15397/78 .....	3959

### POSESION VEINTENAL

Nº 35929 — Petrona M. de Matorras .....	3959
---	------

### EDICTO DE QUIEBRA

Nº 36001 — Carlos Alberto Vaqueiro y/o Inmobiliaria Futuro y/o Futuro Construcciones.	3959
---	------

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 35986 — María Elvira López de Guevara .....	3960
Nº 35968 — Emilio Arturo Saravia .....	3960
Nº 35967 — Emilio Espelta, Pedro Baldi, Carlos Serrey y Angel Ramón Bascary .....	3960
Nº 35959 — Saravia Segunda García Orellana de .....	3960
Nº 35942 — Robles, Miguel Angel .....	3960
Nº 35936 — Oscar Sosa Arias .....	3960

## Sección COMERCIAL

### TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Nº 36002 — Cincotta Metán S.R.L. ....	3961
---------------------------------------	------

## Sección AVISOS

Pág.

### ASAMBLEAS

Nº 35985 — Michel Torino Hnos. S.A.I.C.A., para el día 13-11-79 .....	3961
Nº 35984 — Cooperativa de la Maternidad Modelo Luisa B. de Villar, para el día 22-10-79	3961
Nº 35978 — Club Social Valle de Lerma, Rosario de Lerma, para el día 2-11-79 .....	3962
Nº 35990 — Estudio Enrique Larrán y Asociados, para el día 5-11-79 .....	3962
Nº 35966 — Cía. Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 31-10-79 .....	3962
Nº 35965 — Club Amigos de la Montaña, para el día 7-11-79 .....	3962

### RECAUDACION

Nº 35991 — Del día 19-10-79 .....	3962
-----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 35992 T. Nº 20986

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Robustiano Chocobar, el 19 de marzo de 1979, ha solicitado la petición de mensura de la mina de sulfato de sodio, de su propiedad, denominada "María Auxiliadora", ubicada en el departamento de Los Andés, que tramita por Expte. Nº 9328-Ch, la cual constará de una pertenencia de 20 has. que se ubicará así: Partiendo del P.M.D. el que se ubica a 150 m. 135º del Punto determinado por las siguientes visuales: a los cerros Macón 311º y Tul Tul 343º 30' que se unen en el punto M.D., de ahí se mide 50 m. az. 45º para llegar al punto A; desde allí se mide 150 m. az. 135º hasta B., desde allí se mide 666,67 m. az. 225º hasta el punto C., luego se mide 300 m. az. 315º hasta D, después se mide 666,67 m. az. 45º hasta el punto E y finalmente se mide 150 m. az. 135º hasta A. cerrando una superficie de 20 has. — Salta, 13 de agosto de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.

Imp. \$ 12.750 e) 22, 31-10 y 9-11-79

O. P. Nº 35841 T. Nº 20864

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Felipa Morales de Lafuente, el 10 de octubre de 1978, por Expte. Nº 10.488-M, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: como P.R. la Estación Salar de Pocitos a partir del cual se mide 30.000 m. az. 180º para determinar el punto auxiliar A; luego se mide 4.000 m. az. 90º para ubicar el P.P., a partir de este punto se mide 2.000 m. az. 90º para determinar el esquinero 1; 10.000 m. az. 180º para ubicar el punto 2; 2.000 m. az. 270º para determinar el esquinero 3 y 10.000 m. az. 360º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente.

Salta, 24 de julio de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada - Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 42.500 e) 9 al 22-10-79

O. P. Nº 35840 T. Nº 20865

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, María H. Casilla Lafuente, el 9 de octubre de 1978, por Expte. Nº 10485-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, el permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. la Estación Salar de Pocitos, a partir del cual se mide 30.000 m. az. 180º para determinar el P.P., a partir de este punto se mide 4.000 m. az. 90º para ubicar el esquinero 1; 5.000 m. az. 180º para determinar el punto 2; 4.000 m. az. 270º para ubicar el esquinero 3 y 5.000 m. az. 360º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros. Salta, 21 de junio de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada - Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 42.500 e) 9 al 22-10-79

O. P. Nº 35839 T. Nº 20866

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, María H. Casilla Lafuente, el 9 de octubre de 1978, por Expte. Nº 10481-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. la Estación Salar Pocitos a partir del cual se mide 30.000 m. az. 180º para determinar el punto auxiliar A; luego se mide 2.000 m. az. 270º para ubicar el P.P., a partir de este punto se mide 5.000 m. az. 180º para determinar el esquinero 1; 4.000 m. az. 270º para ubicar el punto 2; 5.000 m. az. 360º para determinar el esquinero 3 y 4.000 m. az. 90º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, junio 22 de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada - Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 42.500 e) 9 al 22-10-79

**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 35989 F. Nº 4901

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 7/79****EXPEDIENTE Nº 489/79**

Llámase a Licitación Pública Nº 7/79, para la adquisición de; Una (1) fotocopiadora y reductora, sistema a seco, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego.

Apertura de propuestas: 12 de Noviembre de 1979, a horas 10,00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras calle Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y compras - calle Buenos Aires 177 - 4400, Salta.

Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35987 F. Nº 4903

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 6/79****EXPEDIENTE Nº 568/79**

Llámase a Licitación Pública Nº 6/79, para la adquisición de Una (1) Máquina de Fotocomposición, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego.

Apertura de propuestas: 9 de Noviembre de 1979, a horas 10.00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras calle Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y compras - calle Buenos Aires 177 - 4400, Salta.

Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35983 F. Nº 4902

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 8/79****EXPEDIENTE Nº 40.035/79**

Llámase a Licitación Pública Nº 8/79, para la adquisición e instalación de una central telefónica, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego.

Apertura de propuestas: 13 de Noviembre de 1979, a horas 10,00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras calle Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos, consultas e informes: Dirección de Contrataciones y compras - calle Buenos Aires 177 - 4400, Salta.

Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35964

F. Nº 4900

**CONSEJO NACIONAL  
DE EDUCACION TECNICA****Dirección General de Administración  
Departamento Compras y Suministros**

Llámase a licitaciones públicas, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compra y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, según el siguiente detalle:

**Nº 1342 - Máquinas de Carpintería**

Afiladora de cuchillas con pedestal, afiladora para hojas de sierra sin fin y circular con pedestal, barrenadora a mecha para madera, cepilladora para madera, escopleadora a cadena, escuadradora - ingletadora, espigadora, garlopa de pie, lijadora a cinta para madera, malletadora, sierra sin fin para madera, torno de mesa para madera, tupí de pedestal, con destino a las Escuelas Nacionales de Educacin Técnica Nºs. 5 de Salta y otras ubicadas en distintas regiones del país.

Apertura: 6 de noviembre de 1979 a las 14 horas.

Expediente Nº 11248/79.

Resolución Nº 2152.

**Nº 1343 - Máquinas, herramienta para mecánica**

Limadora mecánica monopolea, serrucho hidráulico mecánico, agujereadora monopolea de columna, afiladora rectificadora universal, soldadora eléctrica estática, torno mecánico monopolea, fresadora universal Nº 1 y 2, rectificadora cilíndrica universal, guillotina mecánica motorizada para chapa prensa, plegadora de chapas, con destino a las Escuelas Nacionales de Educación Técnica Nºs: 1 de Metán y 6 de Salta y otras ubicadas en distintas regiones del país.

Apertura: 6 de noviembre de 1979 a las 16,30 horas.

Expediente Nº 13683/79.

Resolución Nº 2150.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires (CP 1096), de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$ 26.700 e) 19 al 25-10-79

O. P. Nº 35905 F. Nº 4897

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 5/79****Expediente Nº 663/79**

Llámase a Licitación Pública Nº 5/79, para la adquisición de los siguientes vehículos automotores: Una (1) Pick-up doble cabina; Un (1) Automóvil Sedan cuatro puertas y Un (1) Mini-Omnibus, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego.

Apertura de Propuestas: 5 de Noviembre de 1979, a horas 10.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 - 4400-Salta.

Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Di-

rección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 —4400 - Salta.

**Manuel Alberto Molina**  
Director de Compras

Valor al cobro \$ 24.000 e) 15 al 24-10-79

O. P. Nº 35893 F. Nº 4896  
**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
TECNICA**

**Dirección General de Administración  
Departamento Compras y Suministros**

Llámase a licitación pública Nº 1341 cuya apertura tendrá lugar el día 30 de octubre de 1979 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de máquinas de escribir manuales con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Salta y otras ubicadas en distintas regiones del país. Expediente Nº 12088/79 Resolución Nº 2085

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires (CP 1096) de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$ 24.000 e) 12 al 23-10-79

## EDICTOS CONCESION DE AGUA PÚBLICA

O. P. Nº 35979 S./C. Nº 1909  
Ref.: Expte. Nº 34-21758/71 y Agr. 34-94956/78

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Gabriel Buena Ventura Cisneros, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública -derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación- para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,7500 Has. del inmueble denominado Finca "La Mora", catastro Nº 715, ubicado en El Barrial Departamento San Carlos, con una dotación de 1,96 l/seg. a derivar del Río Calchaquí -margen derecha- por medio del Canal Matriz y la acequia comunera de la IV Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 16 de octubre de 1979. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 22-10 al 2-11 79

O. P. Nº 35950

T. Nº 20959

Ref.: Expte. Nº 34-101606/79.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora Gabriela Diez de Cornejo, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 23,1103 Has. del inmueble rural denominado Fracción 7-E de la Finca Santa Sofía, catastro Nº 8175 del Departamento de Rosario de Lerma; con una dotación de 12,13 ls./seg. a derivar del Río Corralito -margen izquierda que son derivadas por la Toma "La Isla" e hijuela propia. La presente es un desmembramiento de la concesión original acordada por Decreto Nº 1183/73. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, de octubre de 1979. — Jorge O. Dean, Ing. Agrónomo - Dpto. Riego A.G.A.S. Imp. \$ 42.500 e) 18 al 31-10-79

## REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 35974

T. Nº 20862

**Por: RAMON HORACIO CORTEZ**  
**REMATE ADMINISTRATIVO**

El día 30 de octubre de 1979, a horas 18,30 en calle San Martín y Jujuy, Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, remataré con la Base de \$ 3.820.500 o sea las 2/3 de la valuación fiscal, una propiedad ubicada en Pasaje Juan A. Cornejo Nº 875 (alt. calle Buenos Aires y Tucumán) ciudad, identificada como parcela 14, Sec. D, Manz. 45 b, Catastro 6.143, Asiento 1, F. 121, L. 48 de la DGI. Medidas: 9 m. de frente por 25 m. de fondo. Juicio Apremio de la Municipalidad de Salta c/Alfonso Pastrana. Expte. Nº 3031/78. Señá: 30% en el acto del remate más la comisión de ley, el saldo una vez aprobada la subasta. Edictos: 8 días en B. Oficial y el diario El Tribuno. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público. San Juan 287, Teléf. 21620. Imp. \$ 64.000 e) 19 al 30-10-79

O. P. Nº 35973

T. Nº 20971

**Por: RAMON HORACIO CORTEZ**  
**REMATE ADMINISTRATIVO**

El día 30 de octubre de 1979, a horas 18, en calle San Martín y Jujuy, Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, remataré con la Base de \$ 2.967,75 o sea las 2/3 de la valuación

fiscal, un terreno ubicado en calle Pachi Gorriti Nº 1859, ciudad, identificado como Parcela 4, manzana 55, Sec. A, Catastro 14.107, Asiento 1, F. 199, L. 252 de la DGI. Medidas: 9,20 m. de frente por 45,25 m. de fondo, S. T. 397, 17 m2. Juicio: Apremio de la Municipalidad de Salta vs. Ignacio Quispe Flores, Expte. 05688. Señá: 30% en el acto de remate, más la comisión de ley, el saldo una vez aprobada la subasta. Edictos 8 días en el Boletín Oficial y 8 días en el diario El Tribuno. Ramón Horacio Cortez, Martillero Público. San Juan 287, Teléf. 21620.

Imp. \$ 64.000 e) 19 al 30-10-79

O.P. Nº 35956

T. Nº 20951

Por: FRANCISCO ALBERTO SEGOVIA

Remate Municipal — Base \$ 5.884.667

El día 29 de octubre de 1979, a horas 18,30 en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en San Martín esq. Jujuy de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 5.884.667 importe de las 2/3 partes del Valor Fiscal, el inmueble ubicado en calle Láprida 586, frente a Plaza Gurruchaga, de esta ciudad, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal. Consta de cuatro habitaciones, cocina, techo de chapas, piso de mosaico calcáreo, con agua y luz. Dominio: Libro 124, Folio 55, As. 1 N. Catastral: Sec. F, Mz. 40 "B", Parc. 4, Matrícula 19.160 Medidas: 9,50 m. de frente por 32 m. de fondo Superficie 304 m2. Límites: los que dan su título. Estado de ocupación: es ocupada por un inquilino. Ordena Sr. Juez del apremio en juicio seguido al propietario don Francisco Guirao en Expte. Nº 6.925/78. Señá: 20% a cuenta de precio y comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos: ocho días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se efectuará aunque el día fuera inhábil. Informes en Lavalle 799, Teléf. 17.325 en horario comercial. Francisco A. Segovia, Martillero Público.

Imp. \$ 64.000 e) 18 al 29-10-79

## CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 35981 S/C. Nº 1910

"La Instrucción Sumarial que entiende en la causa del sumario administrativo ordenado por S.S. el Sr. Ministro de Bienestar Social a través de Resolución Nº 813/79, en Expte. 66-50741/79, a Dn. Ramón Alberto Herrera se lo:

1. Cita por ante esta Instrucción a fin de que preste declaración indagatoria, dentro de un plazo de cinco (5) días.
2. Notifica que se abre a prueba la presente causa, por el término de diez días (10), pudiendo en ese lapso producir y aportar todas aquellas que hagan a su derecho.
3. Notifica que en un plazo de diez (10) días deberá correr vista y formular alegato final de defensa.
4. Intima para que fije nuevo domicilio o ratifique el denunciado.

A los efectos indicados precedentemente, la

Instrucción se constituye en la Dirección General de Administración de Personal, calle Vicente López 38, en horario administrativo".

Fdo. José Elías Arnedo, Instructor Sumariante  
Sin cargo e) 22 al 24-10-79

## RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 35982

S/C. Nº 1911

Salta, octubre 16 de 1979

RESOLUCION GENERAL Nº 39

VISTO: Lo dispuesto por el Título Décimo Tercero del Libro Primero del Código Fiscal; y  
CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las citadas disposiciones, corresponde actualizar las deudas con vencimiento en los meses de Agosto/79 y anteriores que sean abonadas en el transcurso del mes de Noviembre de 1979;

Que la actualización procederá sobre la base establecida por el artículo 112 bis) 4 del citado texto legal;

Que la variación de los índices de precios mayoristas no agropecuarios suministrados por el INDEC está dado por las cifras que por separado forman parte de la presente Resolución;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

Artículo 1º — Corresponde aplicar, sobre el monto de los pagos a realizar en el mes de Noviembre de 1979, en concepto de cancelación de deudas provenientes de impuestos, tasas y contribuciones, anticipos, pagos a cuenta, retenciones o percepciones y multas los siguientes coeficientes de actualización referidos al mes en que se hubiere operado el vencimiento general o especial de la obligación:

Mes de Vencimiento Año 1976	Coefficiente
--------------------------------	--------------

Octubre y anteriores	14,4286
Noviembre	13,5163
Diciembre	12,7538

Año 1977

Enero	11,1738
Febrero	10,3916
Marzo	9,9607
Abril	9,3821
Mayo	8,9312
Junio	8,4091
Julio	7,9281
Agosto	7,0465
Setiembre	6,5094
Octubre	5,7318
Noviembre	5,2727
Diciembre	5,0270

Año 1978

Enero	4,5395
Febrero	4,2661
Marzo	3,9525
Abril	3,6364
Mayo	3,3445

Mes de Vencimiento Año 1976	Coficiente
Junio	3,1577
Julio	3,0036
Agosto	2,8233
Setiembre	2,6712
Octubre	2,4559
Noviembre	2,2690
Diciembre	2,1046
<b>Año 1979</b>	
Enero	1,8955
Febrero	1,7527
Marzo	1,6113
Abril	1,5084
Mayo	1,3873
Junio	1,2667
Julio	1,1848
Agosto	1,0554

Art. 2º — Los coeficientes precitados serán de aplicación a los fines de lo preceptuado en el Art. 112 Bis) 14 del Código Fiscal.

Art. 3º — Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía para su conocimiento.

Art. 4º — Notifíquese, difúndase, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Dr. Luis María Juan José Peña**

Director General

Dirección Gral. de Rentas

**Precio Mayorista no Agropecuario sobre Base 1960-100**

Meses	Nivel Total Promedio Ponderado)
<b>1976</b>	
Octubre	57.931,0
Noviembre	61.841,4
Diciembre	65.538,4
<b>1977</b>	
Enero	74.805,5
Febrero	80.436,7

Meses	Nivel Total Promedio Ponderado)
Marzo	83.916,4
Abril	89.091,7
Mayo	93.589,3
Junio	99.399,8
Julio	105.431,1
Agosto	118.622,1
Setiembre	128.408,8
Octubre	145.829,8
Noviembre	158.528,4
Diciembre	166.274,0
<b>1978</b>	
Enero	184.130,0
Febrero	195.933,5
Marzo	211.478,5
Abril	229.862,3
Mayo	249.921,1
Junio	264.707,5
Julio	278.288,2
Agosto	296.062,0
Setiembre	312.921,3
Octubre	340.353,9
Noviembre	368.385,0
Diciembre	397.159,5

**1979**

Enero	440.979,1
Febrero	476.907,3
Marzo	518.749,9
Abril	554.125,4
Mayo	602.511,7
Junio	659.893,1
Julio	705.517,9
Agosto	791.952,9
Setiembre	835.864,9

**Dr. Luis María Juan José Peña**

Director General

Dirección Gral. de Rentas

Sin cargo

e) 22-10-79

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 36000

T. Nº 20982

El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. SEVERO PAZ (Expte. Nº 51.200/78-Sucesorio) a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, octubre 10 de 1979. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 9.000

e) 22 al 24-10-79

O. P. Nº 35999

T. Nº 20981

El Dr. Néstor Román Calvet, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaria del Dr. Marcelo Torres

Gálvez, en los autos: Sucesorio de Leonor María López de Marcial, Expte. Nº 46.140/77, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Secretaría, 5 de Julio de 1979. — Dr. Marcelo Torres Gálvez, Secretario. Imp. \$ 9.000 e) 22 al 24-10-79

O. P. Nº 35988

S/C. Nº 1914

Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO TORRES, Expte. Nº 55.666/78. Publíquese por tres días. — Secretaria, Esc. Dora Ruiz Bozzo. — Salta, octubre 3 de 1979.

Sin cargo

e) 22 al 24-10-79

O. P. Nº 35971 T. Nº 20967

El Juzgado en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en autos: "Martínez Justino - Sucesorio", Expte. Nº 8040/72, cita a herederos y acreedores por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez. Salta, 15 de octubre de 1979. Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario, Juzg. Ira. Inst. y C. 6ta. Nom.

Imp. \$ 9.000 e) 19 al 23-10-79

O. P. Nº 35957 T. Nº 20950

El Dr. Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Prudencia López de Giménez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: "Sucesorio de Prudencia López de Giménez". Expte. Nº 25.652/77. — Secretaría, 9 de Octubre de 1979. — Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 9.000 e) 18 al 22-10-79

O. P. Nº 35952 T. Nº 20955

El Dr. Néstor Román Calvet, Juez de 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, en el Expte. 48.835/79, Sucesorio de Santiago Delgado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. — Salta, 19 de setiembre de 1979. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 9.000 e) 18 al 22-10-79

O. P. Nº 35949 T. Nº 20960

El Dr. Mario R. D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA E. AGUIRRE DE VILLEGAS, Expte. Nº 32.584/79, bajo apercibimiento de ley. Salta, Octubre 12 de 1979. — Publicación 3 días. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 9.000 e) 18 al 22-10-79

## REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 35998 T. Nº 20980

Por: JOSE A. ZAPIA  
JUDICIAL

—Con Base—

El día 26 de octubre a hs. 18 en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta ciudad remataré con la Base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal \$ 7.818.666; Un Inmueble Catastro Nº 23.660, Secc. G. Manzana 16 b Parcela 15, Fte. 8,25 mts. Cfte. 7,62, Fdo. 28,50 mts., ubicado en calle 12 de octubre Nº 1564 contando el mismo con todos los servicios, mejoras 2 dormitorios, cocina-comedor, baño de primera, living y un galpón, el referido inmueble se encuentra ocupado, por la demandada/os.

Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C.y C. 5ta. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Rosa I. Ayala en los autos "Argañaraz Roberto Benito vs. Argañaraz Petrona Moreno de; Argañaraz Petrona Beatriz, Argañaraz Oscar Francisco; Argañaraz Angélica Francisca; y Argañaraz Margarita Betty; Expte. Nº 32.225/78. División de Condominio. Edictos por cinco días en El Boletín Oficial y diario El Tribuno: Señala 30% en el acto del Remate saldo a la aprobación de la Subasta, Comisión de Ley a cargo del comprador, Martillero José A. Zapia. Tel. 19906.

Imp. \$ 40.000 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35997 T. Nº 20978

Por: RAUL R. MOYANO

JUDICIAL

—Con Base—

El día 25 de octubre de 1979, a horas 18,00 en mi escritorio de calle Arenales 253 de la Ciudad de Metán, remataré con la Base de pesos 11.400.000 (Once millones cuatrocientos mil), o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un campo rural ubicado en el Partido de "El Galpón" Dpto. de Metán identificado con matrícula Nº 1008, según asiento Nº 1 del Libro Nº 2 R.I. As. 433 de Metán, con una superficie aproximada de 500 hs., de acuerdo a los títulos Ordena: Juez de Paz Letrado y del Trabajo Dr. Ricardo Nunciato Martinicchio Alanís, Juicio - C.C.E. vs. S.E.Ch. de; Expte. Nº 1623/79, Tribunales del Sur. Por estos mismos edictos se cita a los anteriores embargantes para que hagan valer sus derechos, so pena de perderlos. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del valor de compra, más la comisión de ley y el saldo una vez aprobada la subasta: Publicaciones: cuatro días en el Boletín Oficial y cuatro días en el diario El Intransigente. Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 32.000 e) 22 al 25-10-79

O. P. Nº 35996 T. Nº 20989

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Automóvil R-12 - Modelo 1977

El día 9 de noviembre de 1979 a horas 18,00 en mi escritorio de remates de calle J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disposición Juzgado Federal, en autos caratulados: Banco Nación Argentina vs. Fuentes Mayorga Carlos Adolfo, Expte. Nº 91910/78. Remataré con Base de (7.840.000,00); Un Automóvil marca Renault, modelo R-12-TS-Año 1977, motor Nº 3514883; carrocerías 925-G-8153, Chapa Pat. A-045.285. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos; 3 días en Boletín Oficial El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 24.000 e) 22 al 24-10-79

O. P. Nº 35995 T. Nº 20979

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El 31 de octubre 1979, a horas 17 en mi escritorio de remates ubicado en calle Caseros Nº

1856 y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación en autos T.S.A.C.I. vs. G.L.E., Ejec. Prendaria. Expediente Nº 67240/79 procederé a rematar con la Base de \$ 1.344.000,00 Una heladera eléctrica comercial marca "Titán" mod. 20/4 AC-Equipo Nº 6686-Gabinete Nº 588/15683 en regular estado de uso y conservación. El bien puede revisarse dentro horario Com. en Avda. Belgrano Nº 870, ciudad. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Condiciones de pago Contado, el bien se entrega en el acto. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 12.750 e) 22 al 24-10-79

O. P. Nº 35994 T. Nº 20987

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Una carrocería metálica para camión Fiat 619

—Sin Base—

El 26 de octubre de 1979, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, Una carrocería metálica, color azul. Revisarla en calle Los Molles 114, ciudad. Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, Secretaría a cargo de la Dra. María Elsa Mingo de Palacios, en el juicio ejecutivo seguido contra Miguel Mayorga y Felipe Salcedo, en Expte. Nº 23.475/79. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 8.500 e) 22 y 23-10-79

O. P. Nº 35993 \* T. Nº 20988

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

El 26 de octubre de 1979, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 674.310, los derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa de un inmueble, ubicado en calle Cnel. Vidt entre Gral. Paz y Lamadrid de esta ciudad. Extensión del terreno: frente Sud: 11,30mts.; frente Norte: 11 mts.; lado Este: 21,25 mts. y lado Oeste: 29 mts. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 96 a, parcela 7, matrícula 21.931. Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo de la Escribana María E. Cruz de D'Jallad, en la ejecución de sentencia seguida contra Adolfo Fernández Vargas, en Expte. Nº 51.615/79. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 21.250 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35980 T. Nº 20983

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Valiosa casa sobre calle Santa Fe

El 29 de octubre de 1979, a hs. 18, en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré con Base pe-

sos 8.500,800, importe equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, valioso inmueble ubicado sobre calle Santa Fe Nº 736, el que según Cédula Parcelaria se lo individualiza en Sección D, Manzana 40 b), Parcela 7, Matrícula 13279, Dpto. Cap. 01. Antecedente Dominial: Libro 68, Folio 414, Asiento 1. Extensión: 12 mts. frente s/calle Santa Fe por 12,22 mts. contrafrente: 43,80 mts. Cdo. N; 41,40 mts. Cdo. S. Límites: N. lote 11; S. lote 13; E. calle Santa Fe y O. lote 24. Según inspección ocular practicada judicialmente, cuenta con seis habitaciones, comedor, cocina, baño, galería y lavadero cubierto, servicios sanitarios instalados, agua corriente y luz eléctrica, siendo su estado general bueno. Se encuentra ocupado por Federico Alberto Alvarez, en calidad de heredero de don Laudino Alvarez su esposa Imelda Abdo de Alvarez y tres hijos menores. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión 5% a cargo comprador; saldo al aprobarse la subasta por Sr. Juez de la causa. Edictos cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación a cargo Dr. Oscar Gustavo Koehle, Secretaria Dora Ruiz Bozzo, en juicio: "Martín, Humberto vs. Alvarez, Laudino y Alvarez, Federico Alberto. Ejecutivo", Expte. 55.493/78. — Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 68.000 e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35975 T. Nº 20970

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Dos inmuebles en Gral. Güemes

El 31 de octubre de 1979, a horas 19, en Sarmiento 548, ciudad, remataré por sus respectivas bases, los inmuebles que se indican a continuación, ubicados en la localidad de Gral. Güemes de esta provincia: 1º) Lote de terreno baldío, situado en Barrio Cooperativa, el que según Cédula Parcelaria se lo individualiza en la Sección K, Manzana 11, Parcela 8, Catastro Nº 4653, y cuenta con una superficie de 324,30 m2., limitando: NE., con calle sin número; SE., lote 9; NO., lote 7 y SO., lote 15. Base: \$ 77.220, o sea las 2/3 partes de su valor fiscal. Antecedente dominial: Libro 33, Folio 471, Asiento 1. 2º) Casa ubicada en calle Juramento entre Entre Ríos y Laprida del Barrio Los Olivos, compuesta de tres habitaciones, dos con pisos de portland y una de mosaicos; su construcción es de ladrillos y cuenta con agua corriente, alumbrado eléctrico y baño. Según su Cédula Parcelaria se lo individualiza en la Sección J, Manzana 16, Parcela 11, Catastro Nº 6.564, contando con una extensión de 10 metros frente por 30 fondo, y limitando: NE., con lote 10; NO., lote 14; SE., calle sin nombre, y SO., lote 12. Títulos inscriptos en Libro D, Folio 473, Asiento 488 de títulos de Gral. Güemes. Base: \$ 6.500.000, importe de la deuda hipotecaria contraída a favor Bco. Provincial Salta. En el acto 30% seña a cuenta precio; saldo al aprobarse la subasta por señor Juez de la causa. Comisión 5% a cargo comprador. Edictos cuatro días en Boletín Oficial y El Intransigente y por dos en El Tribuno. Ordena señor Juez Primera Instancia C. y C. 4ta. Nominación

en juicio: "Banco Provincial Salta vs. Giúdice, Andrés y Teresa Narváz de. Ejecutivo y Embar. go Preventivo, Expte. Nº 51.176/78. Nota: El Bco. Provincial Salta podrá otorgar préstamos de hasta un 70% del importe de la subasta, a los adquirentes, previa consulta al mismo y bajo las condiciones a convenir. Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 108.160 e) 19 al 24-10-79

O. P. Nº 35961 T. Nº 20957

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 26 de octubre de 1979 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 3ra. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo, que se sigue en Expte. Nº 47.613/78. Remataré Sin Base y dinero de contado: Una heladera marca "Carma" de 4 puertas, revisar en calle Rioja Nº 1126 ciudad. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 12.750 e) 18 al 22-10-79

O. P. Nº 35960 T. Nº 20958

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 22 de octubre de 1979 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Roldán Héctor Rolando y Roldán Felipe Benicio, Expte. Nº 39.306/79. Remataré: Con base de (\$ 632.000,00,) importe del crédito: Un combinado de pie marca Ambassador modelo 313 con radio onda larga y corta Nº 8528. Revisar en Lerma Nº 800 ciudad. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 12.750 e) 18 al 22-10-79

O. P. Nº 35948 T. Nº 20962

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 24 de octubre de 1979 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a David Jorge Antonio, Expte. Nº 64.486/76, remataré sin base y dinero de contado: Un juego de dormitorio colonial español, compuesto de una cama de dos plazas, dos mesas de luz y una cómoda de seis cajones con espejo ovalado color caoba. Revisar en el domicilio de Zuviria Nº 64, ciudad. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. Tel 17260.

Imp. \$ 12.750 e) 18 al 22-10-79

O. P. Nº 35906 T. Nº 20924

**Por JULIO CESAR HERRERA**

**JUDICIAL**

**Nueve lotes de terreno en Orán**

**BASE \$ 20.000.000**

El 31 de octubre de 1979, a las 18,30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, re-

mataré con la base \$ 20.000.000, nueve lotes de terreno con todo lo adherido al suelo por acepción física o legal, ubicados en la manzana 50 b de la Sección 10 de la ciudad de Orán (Pcia. de Salta), parcela 7, matrícula 7307, parcela 8, matrícula 7308; parcela 9, matrícula 7309; parcela 10, matrícula 7310; parcela 11, matrícula 7311; parcela 12, matrícula 7312; parcela 16, matrícula 7316; parcela 17, matrícula 7317; parcela 18, matrícula 7318. El Banco Provincial otorgará facilidades de pago hasta el 80% del precio, los interesados deberán recurrir con la debida antelación para tratar la factibilidad del mismo a la Oficina de Asuntos Legales, sita en calle España 550, 2º piso, ciudad. Ordena la señora Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaria a cargo del doctor Angel Adolfo Jerez, en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Alurralde, Arturo y Alurralde, Sussy Haydée Eckhart de, s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 15.397/78. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 80.000 e) 15 al 26-10-79

### POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 35929 T. Nº 20937

El Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario del Juzg. Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. Tribunales del Centro, en Juicio Posesión Veinteñal Eudoro Cueto, Expte. Nº 15.853/79, cita y emplaza por el término de diez (10) días en Diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a doña PETROÑA M. DE MATORRAS, sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho para que formulen la respectiva oposición a la posesión veinteñal y/o prescriptiva que pretende el actor sobre el inmueble Las Bolsas, ubicado en el Partido de San Carlos, Dpto. de Rivadavia, con una superficie de 937 Has. 4.450 mts<sup>2</sup> y límites siguientes indicados por el actor: Noroeste fincas Vizcachera de José Spaventa y Viñal (o Vinal) de Marcial Paz; Noroeste con mismas fincas Viñal y Pozo del Sauce o Diamante de Isidro Juárez, Sudeste con la finca San Miguel de Botinger Ekiol Siles y José Antonio García y la citada finca Vizcachera y Sudoeste con las mencionadas fincas San Miguel y Pozo del Sauce o Diamante, inmueble Catastrado bajo el Nº 333; y/o límites que figuran en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles; Norte S. Paz; Sur Sarmiento; Este Postiglione y Oeste M.S. Juarez, finca que en este informe figura como Bella Vista; bajo apercibimiento de designarle defensor al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda por turno, si no compareciere. — Salta, 28 de Agosto de 1979. — Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario - J. Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom.

Imp. \$ 72.000 e) 16 al 29-10-79.

### EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 36001 T. Nº 20976

Se hace saber que en el Expte. Nº 51.445/79 del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaria Dra. María E. Cruz D'Jallad, caratulado "VAQUEIRO, carlos Alberto y/o Inmobiliaria Futuro y/o Futuro

Construcciones - Quiebra solicitada por Luis Antonio Chemes Guyot" se ha decretado el estado de Quiebra a Carlos Alberto Vaqueiro y/o Inmobiliaria Futuro y/o Futuro Construcciones" y se ordena: a) Al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, como así los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en los términos de ley. b) La prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados de los mismos. c) Que se ha prorrogado para el día 14 de noviembre de 1979 o el día hábil siguiente, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos al Síndico Cont. Miguel Angel Morales, en calle Vicente López Nº 326 Salta, en el horario de 16 a 19 hs. d) Que se ha prorrogado para el día 18 de Febrero de 1980 o el día hábil siguiente, a hs. 9, para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias del Juzgado. — Secretaría, 18 de setiembre de 1979. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Imp. \$ 15.000 e) 22 al 26-10-79

## EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 35986 S/C. Nº 1913

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Ira. Nominación, en los autos: "Cárdenas Ramírez, Edmundo y Miguel de Cárdenas, Francisca vs. López de Guevara, María Elvira - Escrituración", Expediente Nº 67.356/79, cita y emplaza a María Elvira López de Guevara, para que en el término de seis días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Salta, setiembre 27 de 1979. Dra. Marta del Corro, Secretaria Interina.

Sin cargo e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35968 T. Nº 20973

El doctor Néstor Román Calvet, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, de esta ciudad, hace saber que por ante el juzgado a su cargo, en Expte. Nº 49.103/79, Secretaria de la Dra. Cristina Figueroa de Carranza, se tramita el concurso preventivo del Sr. Emilio Arturo Saravia, L. E. Nº 283.410, que se ha designado síndico al Dr. Federico Espinosa, domiciliado en calle San Luis Nº 426, en el que los acreedores deberán presentar su pedido de verificación hasta el día 28 de diciembre de 1979, que se ha fijado el día 7 de abril de 1980, hs. 9,30 en dependencia del Juzgado para que tenga lugar la junta de acreedores la que se celebrará con los que concurren. Salta, 16 de octubre de 1979. Néstor Román Calvet, Juez C. y C. 3ra. Nom. - M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 15.000 e) 19 al 25-10-79

O. P. Nº 35967 T. Nº 20975

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de Paz Letrado Nº 5, en los autos caratulados: "Villarreal Alcoba Teresa vs. Emilio Espelta, Pedro Baldi, Guillermo Frías, Enrique Serrano Espelta y otros s/ Escrituración", Expte. Nº 8021/

79, cita y emplaza a Emilio Espelta, Pedro Baldi, Carlos Serrey y Angel Ramón Bascary o sus herederos, para que comparezcan dentro del término de seis (6) días hábiles a contestar la demanda y ofrecer todas las pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de estimarse como reconocimiento de las aseveraciones articuladas por la actora (Arts. 343, 146, 147, 59, 486 y 356 C.P.C. y C.). Salta, 10 de octubre de 1979. Proc. Jorge Enrique Arias Famim, Secretario.

Imp. \$ 9.000 e) 19 al 23-10-79

O. P. Nº 35959 T. Nº 20948

El doctor Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados "Saravia, Segunda García Orellana de s/Prescripción Adquisitiva - Expediente Nº 14.538/79, cita y emplaza por el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, a los señores Juan Tomás Palacios e Hilario Pérez o a sus eventuales herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble catastro Nº 754 en mayor extensión, Departamento Metán, bajo apercibimiento de designárseles al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquese cinco veces en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán (Salta), octubre 16 de 1979. — Dra. Nora del V. Barreira, Secretaria.

Imp. \$ 15.000 e) 18 al 24-10-79

O. P. Nº 35942 T. Nº 20947

Se comunica por el término de cinco días, que en los autos caratulados "Robles, Miguel Angel s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 51506/79, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, se ha dictado la siguiente Resolución: "Salta, 15 de octubre de 1979: Vistos..., Considerando... Resuelvo: 1) Postergar la ausencia señalada a fs. 32, punto 2º, apartado c), para el día 30 de octubre del cte. año, o el subsiguiente hábil a hs. 9, en dependencia del Juzgado, para que tenga lugar la junta de acreedores. II) Ordenar la publicación de edictos a cargo del concursado, por el término de cinco días, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente a los fines de hacer conocer la nueva fecha. Fdo. Dr. Alberto López Juez. Conforme al art. 28 de la ley 19551, la junta se realizará con los acreedores que concurren. E. L.: "El Intransigente", vale. Una palabra testada, no vale. — Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 15.000 e) 17 al 23-10-79

O. P. Nº 35936 T. Nº 20941

El Dr. Néstor Román Calvet, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación hace saber que por ante el Juzgado a su cargo, en Expte. 49.080/79, Secretaria del Dr. Marcelo Torres Galvez, se tramita el Concurso Preventivo del Sr. Oscar Sosa Arias, L.E. Nº 7.636.700, que se ha designado síndico al Dr. Robinson Ro-

dríguez, domiciliado en Alvarado Nº 648, en el que los acreedores deberán presentar su pedido de verificación hasta el día 14 de diciembre de 1979, que se ha fijado el día 21 de marzo de 1980 a hs. 10 en dependencia del Juzgado para

que tenga lugar la Junta de acreedores la que se celebrará con los que concurran. — Salta, 3 de octubre de 1979. — Dr. Marcelo E. Torres, Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 15.000

e) 17 al 23-10-79

## Sección COMERCIAL

### TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 36002

T. Nº 20984

#### CINCOTTA METAN S.R.L.

##### Su transformación en Sociedad Anónima

Se hace saber que por acuerdo unánime de los socios de "Cincotta Metán S.R.L.", con domicilio en Coronel Vidt y San Martín, Metán, se resolvió su transformación en Sociedad Anónima, la que se denominará "CINCOTTA METAN

S.A.", con igual domicilio y un capital social de \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se hace constar que ninguno de los socios hace ejercicio del derecho de receso.

Reclamos de ley en el domicilio legal de la sociedad.

**Cincotta Metán S.A.**

Imp. \$ 9.000

e) 22 al 24-10-79

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 35985

T. Nº 20985

#### MICHEL TORINO HNOS. S.A.I.C.A.

##### Asamblea General Ordinaria

##### Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30-6-79

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social, Córdoba 366, Salta, el día 13 de noviembre del corriente año a horas 9, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración del saldo de actualización contable según la ley 19742 y sus modificaciones, y la aprobación de la capitalización resultante, con la consiguiente emisión, suscripción e integración de las acciones respectivas.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Planillas Anexas, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1979. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
- 3º Distribución de las utilidades del Ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de los Síndicos correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6-79, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de la participación del personal en las utilidades del Ejercicio.

4º Elección de los Síndicos, titular y suplente, para un nuevo período estatutario.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Art. 26º de los Estatutos: "Para asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o un certificado bancario de depósito de los mismos con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada... Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por personas que no sean directores, síndicos, gerentes u otros empleados de la sociedad; bastará el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma notarial o judicial...".

Art. 29º: La Asamblea ordinaria se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho al voto, y en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes...".

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 98.500

e) 22 al 26-10-79

O. P. Nº 35984

S/C. Nº 1912

#### COOPERADORA DE LA MATERNIDAD MODELO "LUISA B. DE VILLAR"

##### Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1979, a las 20 horas a realizarse en calle Mitre 274, 6º piso "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

- 2º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al año 1978.
- 4º Autorización a la Comisión Directiva para aumentar la cuota social cuando lo estime necesario.
- 5º Renovación de la Comisión Directiva.

Zara F. de Salvai Elena J. de Virgili

Sin cargo e) 22-10-79

O. P. Nº 35978 T. Nº 20977

**CLUB SOCIAL VALLE DE LERMA**

Rosario de Lerma

**Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria**

La H. C. D. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de noviembre de 1979, a realizarse en nuestra sede social, sita en la calle 9 de Julio Nº 149 de esta ciudad a horas 21, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración y autorización por la Asamblea, para la adquisición del inmueble donde actualmente funciona nuestra Sede Social.
- 2º Autorización de la Asamblea de la venta de un lote de terreno sin mejoras de su propiedad, ubicado en esta ciudad, a la H. C. D.
- 3º Instrumentación del aporte extraordinario por parte de los Socios, para la adquisición del inmueble aludido.
- 4º Consideración y aprobación de nuestro régimen de cuotas sociales.

Héctor Julio Alderete Fredy Oscar Saravia  
Sec. General Presidente

Imp. \$ 3.000 e) 22-10-79

O. P. Nº 35990 T. Nº 20991

**ESTUDIO ENRIQUE LARRAN Y ASOCIADOS S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre a horas 13,30 en la calle Santiago del Estero Nº 909 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Ratificación de los aumentos de capital incluida la Capitalización de 1 revalúo contable ley 17942.
- 2º Consideración de las observaciones de 1 Registro Público de Comercio y posibles reformas del Estatuto Social.
- 3º Informe de lo actuado, análisis de situación y actividad futura.
- 4º Aumento de Capital Social.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 40.000 e) 19 al 25-10-79

O. P. Nº 35966 T. Nº 20972

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS "ANTA" S.A.**

Convócase a las Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para, el día 31 de octubre

de 1979 a las nueve horas, en la sede social de la Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., en Belgrano 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado al 30 de junio de 1979.
- 3º Consideración del Revalúo Contable, ley 19.742 y 21.525.
- 4º Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado al 30-6-79, de conformidad con el Art. 275 de la Ley 19.550.
- 5º Ratificación de los poderes otorgados oportunamente.
- 6º Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso aprobación remuneraciones en exceso, de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 7º Elección de un Director titular por el cumplimiento de término.
- 8º Elección de Síndicos titulares y suplentes.

**Humberto Resina**

Imp. \$ 64.000 e) 19 al 30-10-79

O. P. Nº 35965 T. Nº 20974

**CLUB AMIGOS DE LA MONTAÑA**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La Comisión directiva del Club Amigos de la Montaña, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 7 de noviembre de 1979 a las 21,30 horas en su sede de calle Ameghino 223, Salta-Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección parcial de autoridades.
- 4º Designación de dos socios para refrendar el Acta.

**Prof. José Fadel**  
Secretario

**Roberto G. Vitry**  
Presidente

Imp. \$ 6.000 e) 19 y 22-10-79

**RECAUDACION**

O. P. Nº 35991

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 41.945.709
Recaudación del día 19-10-79	\$ 588.600
<b>Total</b>	<b>\$ 42.534.309</b>

## A V I S O

A fin de evitar errores en las publicaciones se ruega a los señores avisadores presentar los originales en forma legible. No se dará curso a ningún pedido de publicación que no se ajuste a lo señalado precedentemente. Los originales deberán presentarse como mínimo 24 horas antes al día de su publicación.